



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Laboral
Sala de Descongestión N.º 3

DONALD JOSÉ DIX PONNEFZ

Magistrado ponente

Radicación n.º 74967

Bogotá, D. C., veintinueve (29) de enero de dos mil veintiuno (2021).

**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS Vs.
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
COLPENSIONES y JORGE ENRIQUE TIMANÁ DELGADO**

Visto el informe secretarial que antecede, y en atención a la respuesta allegada a lo solicitado en la sentencia SL5139-2020, désele traslado a las partes para que, si a bien lo tienen, se pronuncien sobre la misma.

Notifíquese y cúmplase.

DONALD JOSÉ DIX PONNEFZ

Magistrado